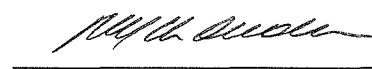


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “LAS TITULIS S. A.”, CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las once horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albanborja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía “LAS TITULIS S. A.”, con la asistencia de los siguientes accionistas; a) Srta. DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) Blga. RAFAELA MARIA ORRANTIA PARRA, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
4. Analisis y Tratamiento de Resultados Ejercicios Anteriores.
5. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2015 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Econ. Joaquín Orrantia Vernaza y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Blga. Rafaela Orrantia Parra. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, se trata sobre la absorción de pérdidas acumuladas por la cantidad de 5.148,41 (Cinco Mil Ciento cuarenta y ocho 41/100) mediante la compensación a la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones por 4774.17 y Resultados Acumulados por Ganancias por 374.24, es aprobado por los accionistas, Se trata sobre la Utilidad Neta del Ejercicio año 2015 luego del pago a participación a trabajadores e impuesto a la renta por el valor de 295.74 (Doscientos Noventa y cinco 74/100). La utilidad correspondiente se contabilizara mediante compensación a la cuenta Resultados Acumulados por Ganancias. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las doce horas.-
Guayaquil, 29 de Marzo del 2016.-----


Econ. Joaquín Orrantia Vernaza
PRESIDENTE


Blga. Rafaela Orrantia Parra
GERENTE


Srta. Daniela Orrantia Parra
ACCIONISTA


Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA